ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.03.18.P02.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número: 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1.1466 de 2022	
Nombre completo del contratista: José Antonio Malaver Cardeño	
Documento de identificación: 14.871.627	
Nombre del supervisor: JORGE ALIRIO HOLGUIN RUIZ	
Organismo: SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL DE CALI	
OBJETO: Prestar Servicios Profesionales especializados a la Secretaría de Salud Pública en el equipo de Salud Mental y Convivencia Social, para realizar acciones en los diferentes ejes de interés en Salud Mental, enmarcadas en la Política Pública de Salud Mental, Convivencia Social y Abordaje del Consumo de SPA para el desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL MODELO COMUNITARIO EN SANTIAGO DE CALI con FICHA BP 26003087	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/07/2022	Fecha terminación 30/12/2022
Modificación(es) al contrato: NA	
Suspensión: NA	
Reanudación: NA	
Cesión: NA	
Terminación anticipada: NA	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($33.450.000) M/CTE	

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$33.450.000	$ 5.575.000	$ 0	$ 27.875.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7843955993 No. Referencia, Pago: 1539250225 Operador: SOI PLANILLA Fecha de Pago: 06/07/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Junio de 2022

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampilla de bienestar para el adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

1. Participar y gestionar unidades de Análisis en sus ejes de salud mental: sustancias psicoactivas, violencias, trastornos mentales y epilepsia. En los comités interinstitucionales.

- Asistió al IEO Francisco José Lloreda del corregimiento El Saladito para realizar intervención sobre caso de suicidio presentado en dicha institución.

2. Establecer un proceso de capacitación por módulos continuo a los actores de salud mental por EAPB, IPS Y ESE, en temas de abordaje, atención y funcionamiento, articulación de las unidades funcionales de salud mental concernientes a sus ejes de salud mental: sustancias psicoactivas, violencias, trastornos mentales y epilepsia.

- Estructuró los contenidos para las clases del diplomado en Salud Mental Comunitaria realizado en convenio con la Universidad Libre
- Coordinó y realizó la formación con los participantes en el diplomado en Salud Mental Comunitaria realizado en convenio con la Universidad Libre
- Realizó seguimiento semanal a los contenidos y clases abordados en el diplomado en Salud Mental Comunitaria realizado en convenio con la Universidad Libre

3. Gestionar los lineamientos nacionales en el desarrollo de las actividades y acciones requeridas para la adopción de la política Distrital de salud mental.
- Asistió a reunión con los referentes de las ESES para asesorar el tema del funcionamiento de las Unidades Funcionales en Salud Mental.
- Asistió a reunión con los referentes de las ESES para asesorar el tema del funcionamiento de las Unidades Funcionales en Salud Mental.

4. Realizar soporte en las acciones de monitoreo, asistencia técnica y/o seguimiento a la red prestadora en el marco de la implementación de la política de salud mental, la ruta de atención y mantenimiento de la salud.
- Asesoró la respuesta mediante Orfeo solicitado por la Asociación de Usuarios del Hospital Carlos Carmona de la Red de Salud Suroriente.
- Envió correo con la guía sobre el suicidio se debe a hablar a la Red de Salud Norte
- Asistió a reunión con el Equipo de Salud Mental y Convivencia Social para realizar revisión de la implementación de la Política Distrital de Salud Mental en el trabajo con las comunidades y con las EAPBS y ESES

5. Realizar respuesta de los requerimientos que se realicen del modelo y la política de Salud mental.
- Asistió a reunión con los referentes de las ESES y la secretaria de Salud Pública Distrital en donde presenté el modelo comunitario de salud mental de acuerdo a la Política Pública Distrital.
- Apoyó la revisión del informe de avances de la Política Distrital de Salud Mental realizada por el Equipo de Salud Mental de la SSPD.
- Asistió a reunión con las coordinadoras del Equipo de Salud Mental y el profesional José Correa para exponer las observaciones y realizar recomendaciones al informe de la Política Distrital de Salud Mental.

6. Participar en el desarrollo de los procedimientos del equipo funcional de salud mental a través de la gestión programática, implementación de rutas integrales de atención en salud (RIAS), política de calidad para el mejoramiento continuo, el sistema de gestión documental y/o las demás obligaciones asignadas para el cumplimiento del objeto

contractual.
- Asistió a reunión con las nuevas coordinadoras del Equipo de Salud Mental para asesorar el planteamiento de objetivos de la coordinación en el actual semestre.
- Envió mediante correo la guía sobre el suicidio se debe hablar, en población escolarizada.
- Envió mediante correo la guía para la elaboración de un programa de salud mental por parte de las ESES
- Envió vía correo electrónico las guías para violencias y consumo de SPA en población escolar.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se realizan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



JORGE ALIRIO HOLGUIN RUIZ – Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: agosto 3 de 2022